

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO (CRUBC), Fecha 25.09.08

I. IDENTIFICACIÓN

Región: De los Ríos

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 25 de Septiembre de 2008

Hora de inicio: **10: 20 hrs.**

Hora de término: **12: 50 hrs.**

II. ASISTENTES

a) Integrantes

Presidente de La CRUBC Intendente Regional, Sr. Ivan Flores García.

Secretario Ejecutivo de la CRUBC, Sr. Iván Neira Navarrete.

Gobernador de la Provincia del Ranco, (representado), Héctor Rosas.

Gobernador Marítimo de Valdivia, Comandante Manuel Aravena Gutiérrez.

Consejero Regional, Werner Grob Stolzenbach.

Consejero Regional, Luis Oliva Mora.

Alcalde de la Comuna de Corral (representado), Leonardo Faúndez Administrador Municipal.

Alcalde Comuna de Valdivia (representada), Francisco Zuloaga Asesor Urbanístico.

Seremi de Economía, Guillermo Quiroz Reyes.

Seremi de Planificación, Pablo Agüero Ramírez.

Seremi de Vivienda y Urbanismo, (representado) Patricio Contreras R. Desarrollo Urbano.

Seremi de Bienes Nacionales, Laura Ramírez Muñoz.

Seremi de Transporte, Oscar E. Díaz Mansilla.

Director Regional de Obras Portuarias, Joaquin Catalán V.

Director Regional de Sernatur, Patricio Yañez Strange

Director Regional de Conama, Germán Krause Salazar

Pres. FIPASUR Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur, Marco Ide Mayorga.

Pres. ACUAVAL Asociación de Productores Acuícolas de Valdivia, Bernardo Reyes.

Agrupación Armadores Artesanales, Julio Alveal

Corporación Cuenca del Lago Ranco (representada), Rosana Sandoval Gerente del Consejo Público y Privado de la Cuenca del Ranco.

Pres. Corporación de Desarrollo y Turismo de Panguipulli, Luis Riadi Riadi.

Lab. Costero de Calfuco UACH, (representado) José Garcés Prof. Dr. Oceanografía.

Cultivos Acuícolas Manantiales, Raúl Prieto Vial.

TNC The Nature Conservancy, Alfredo Almonacid G. Director Proyecto Reserva Costera Valdiviana.

Gerente General Portuaria Corral, Rodrigo Echeverría Rodríguez.

b) No asisten a la sesión.

Gobernador de la Provincia de Valdivia, Cristián Cayuqueo Quijada

Alcalde Comuna de Mariquina, Erwin Pacheco Ayala

Alcaldesa Comuna de La Unión, María Angélica Astudillo

Seremi Obras Públicas, Boris Olgún Morales.

Director Regional de Sernapesca, Victor Cárdenas Saldaña

Capitán de Puerto Gobernación Marítima, Capitán de Corbeta Pedro Valderrama C.

Presidente FEPACOR Federación de Pescadores de Corral, René Valenzuela

c) Otros Asistentes (invitados)

Empresa ESSAL; Sr. Sergio Fuentes, Gerente de Gestión y Juan Luis Tapia.

Gerente de Planificación e Ingeniería.

Superintendencia de Servicios Sanitarios Región de Los Ríos, Verónica Esparza.

Alcalde de Lago Ranco, Santiago Rosas

Voceros de Empresarios Fluviales, Gustavo Sepúlveda y Renato Álvarez.

d) Otros asistentes

Sernatur, Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad, María Eliana Chaparro

Conama, Fiscalizador Conama. Mauricio Benítez

Se adjunta lista de asistencia

III.- TABLA

- Avances en el proceso de Diagnóstico del Borde Costero.
- Propuesta de "Comité Técnico" para pronunciamiento sobre concesiones marítimas futuras por parte de la Oficina Técnica.

- Solicitudes de Concesiones Marítimas:
 - a) Ducto de descarga de emergencia de Planta elevadora Comuna de Lago Ranco, por parte de la Empresa Sanitaria de Los Lagos, ESSAL.
 - b) En sector Muelle Fluvial **Schuster**, por parte de los Srs. Gustavo Sepúlveda y Renato Álvarez, ambos voceros del sector Turístico Fluvial de Valdivia.

Temas Tratados

En nombre del Sr. Intendente de la a Región de Los Ríos, el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Iván Neira Navarrete, abre la 1ª sesión ordinaria de la CRUBC siendo las 10:20 horas del día Jueves 25 de septiembre de 2008 en la ciudad de Valdivia, contando con un quórum del 75% de los asistentes e indica los temas que serán tratados. El Sr. Intendente se integra a la sesión a las 11:00 horas.

Primer tema: **Avances en el proceso de Diagnóstico del Borde Costero**. Expone Secretaria Técnica de la Oficina Técnica del Borde Costero, Sra. Viviana Solivelles Ulloa.

Resumen del tema:

Se adjunta presentación

Comentarios.

Se hace alusión al número de representantes del sector público y privado dentro de la Comisión.

Hay un interés en conocer la metodología que se usará para recoger las opiniones de los distintos actores que en alguna manera deberán discutir, evaluar y concordar con las distintas visiones de cada uno de los temas tratados, lo cual fue explicado por la secretaria técnica. Existe un informe de Diagnóstico de esta primera etapa que ha sido revisado por la SUBDERE y la Of. de Borde Costero Nacional de la SUBSECMAR. Una vez aprobado este informe, quedará para consulta en la Of. Técnica

También se hace referencia al criterio que se está utilizando para determinar el límite continental del borde costero.

Se sugiere presentar cuales son los productos esperados como material final de estos análisis espaciales, ya que hay territorios que son susceptibles de ser regulados por instrumentos de planificación como planes reguladores comunales o intercomunales y no van a poder ser regulados a través de la zonificación del borde costero. Al respecto se explica que, los instrumentos de planificación vigentes son integrados como base en el proceso de zonificación.

Se plantea la inquietud con relación a cómo serán consideradas dentro del proceso de zonificación las 5 millas marinas que la Ley establece de exclusividad a la pesca

artesanal. Al respecto el Gobernador Marítimo aclara que esto está incluido en la evaluación y la planificación que se está desarrollando.

La Of. Técnica se compromete a enviar a los miembros de la Comisión una copia de la presentación de la etapa del diagnóstico.

Segundo tema: **Propuesta de "Comité Técnico" para pronunciamiento sobre concesiones marítimas futuras por parte de la Oficina Técnica.** Expone Secretaria Técnica de la Oficina Técnica del Borde Costero, Sra. Viviana Solivelles Ulloa.

Resumen de la presentación.

Se adjunta presentación.

Comentarios.

El Comité Técnico centrará su trabajo en hacer una recopilación previa de todos los antecedentes, procesarlos y depurarlos para llevarlos a la Comisión para su posterior pronunciamiento.

El representante de Sernatur también solicita formar parte del Comité Técnico aludiendo a su constante colaboración y trabajo con la Subsecretaría de Marina y además porque incorporaron recientemente a una profesional para estos fines.

Acuerdos.

Se les solicita a los pescadores artesanales, en conjunto con el Seremi de Economía, Sr. Guillermo Quiroz, presentar una terna con representantes técnicos para formar parte del Comité técnico cuando el tema a tratar tenga relación con la Pesca artesanal.

La votación por la creación y formación de este Comité Técnico fue de 22 votos a favor; 0 en contra y ninguna abstención.

Nota: El Sr. Intendente se retira dando las excusas a la Comisión y deja a cargo al Secretario Ejecutivo.

Tercer tema: **Solicitudes de Concesiones Marítimas.**

- a) Ducto de descarga de emergencia de Planta elevadora Comuna de Lago Ranco, por parte de la Empresa Sanitaria de Los Lagos, ESSAL. Exponen, Srs. Sergio Fuentes y Juan Luis Tapia de ESSAL.

Para este tema se encuentra también presente el Alcalde de la Comuna de Lago Ranco, Sr. Santiago Rosas, y la Sra. Verónica Esparza de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Acuerdos.

1ª Votación: Se presenta una moción para que la votación sobre el pronunciamiento del cambio de objeto de la concesión marítima se realice en esta sesión. La votación para esta moción fue la siguiente:

- Votos a favor: 16
- Votos en contra: 6
- Abstenciones: 0

Por lo tanto: se acuerda que la votación se realice en la esta sesión.

2ª Votación: con relación a aprobar el cambio de objeto de la concesión marítima solicitada por ESSAL, quedando la votación de la siguiente forma

- Votos a favor del cambio de objeto: 16
- Votos en contra del cambio de objeto: 0
- Abstenciones: 6

Se abstienen de votar aludiendo que no se cuenta con la información suficiente para un pronunciamiento informado los siguientes miembros de la CRUBC: Sr. Raúl Prieto (Cultivos Acuícolas Manantiales), Sra. Rosana Sandoval (representante del Sr. Augusto Grob), Sr. Patricio Yáñez (Sernatur), Sr. Mauricio Benítez (CONAMA), Srs. Werner Grob S. y Luis Oliva M. (Consejeros Regionales).

Por lo tanto: se aprueba el cambio de objeto de la concesión marítima solicitada por la empresa ESSAL en Lago Ranco con una votación de 16 miembros de la Comisión a favor del cambio, con la recomendación de pedir el cumplimiento formal de la oferta hecha por la empresa ESSAL al Comité de Defensa del Lago Ranco y que fue comunicado en esta sesión ordinaria.

b) **Sector Muelle Fluvial Schuster.**

Exponen el tema Srs. Gustavo Sepúlveda y Renato Álvarez, ambos voceros del sector Turístico Fluvial de Valdivia.

Los señores Sepúlveda y Álvarez, en calidad de voceros ciudadanos y usuarios del Muelle Fluvial Schuster expusieron a la CRUBC el problema que se está generando por las solicitudes de concesiones marítimas en el Muelle Turístico Fluvial Schuster. De concretarse estas concesiones los actuales empresarios turísticos de Valdivia que trabajan en el muelle fluvial, podrían eventualmente quedar sin embarcaderos habilitados, ajenos o no a las actividades que allí se realizan. Se plantea además que en estos momentos se encuentra una gran parte del muelle histórico concesionado por la Armada de Chile, quedando un espacio útil de no más de unos 25 metros para el embarque y desembarque de pasajeros.

En concreto: se pide la intervención de las autoridades en beneficio de un polo de desarrollo turístico de Valdivia que guarde su identidad.

Resumen de la presentación.

Los representantes de la empresa ESSAL realizan una exposición en la cual se explica la razón de la solicitud de cambio de objeto de la concesión marítima en el Lago Ranco.

Presentan en detalle la cantidad de plantas de tratamiento que la empresa mantiene en la región, los niveles estándares que posee, la necesidad de la construcción de la planta elevadora, la utilidad que esta planta entregaría a los ciudadanos de Lago Ranco, capacidades máximas de bombeo, caudales, entre otros antecedentes.

Comentarios.

El Sr. Intendente hace la aclaración correspondiente a que el objetivo de la Comisión es emitir opinión y pronunciarse respecto al cambio de objeto de la concesión marítima, por cuanto todo lo que tiene relación con el ámbito ambiental, sanitario y formal ya fue aprobado por los respectivos estamentos en su oportunidad.

El Sr. Intendente señala además, que la planta elevadora ha sido diseñada con una capacidad varias veces superior a la capacidad de demanda diaria de aguas servidas.

Se hace mención a la ocurrencia de la probabilidad del uso de este sistema de emergencia y si este ha sido utilizado en otras plantas elevadoras del país.

El representante de Essal menciona que la utilización de este sistema de emergencia solo tiene relación con la ocurrencia de eventos de fuerza mayor y sólo están pensadas para uso eventual.

La Sra. Verónica Esparza comenta que la planta elevadora cumple con todos los requisitos sanitarios que establece la Ley, y que la SISS tiene por obligación supervigilar el funcionamiento permanente de estas plantas y la empresa debe obligatoriamente comunicar a la SISS cuando ocurran estos eventos.

El Sr. Alcalde de la Comuna de Lago Ranco expresa su sentir en cuanto a la consolidación de este proyecto, ya que para los habitantes de la comuna de Lago Ranco, significa la puesta en marcha y la entrada en funcionamiento de la red de colectores que hasta el momento se encuentran sin uso. Hace hincapié en que la comunidad del poblado de Lago Ranco se encuentra en una situación sanitaria insostenible.

El Sr. Sergio Fuentes de ESSAL, comunica a la CRUBC que la empresa se ha comprometido con la comunidad de Lago Ranco, a realizar una Línea base de monitoreo para este proyecto. Este es un compromiso de la empresa con los habitantes.

Comentarios.

El Secretario Ejecutivo hace hincapié en que a través de esta presentación, se entregan antecedentes a los miembros de la CRUBC, de un problema que prontamente deberá ser abordado por la Comisión y por esta Oficina Técnica, que tiene relación con el ordenamiento del borde costero fluvial inmediato a la zona urbana de la ciudad de Valdivia.

El Sr. Francisco Zuloaga corrobora esta afirmación, comentando que este es un problema que deber ser abordado en conjunto con la Municipalidad.

Acuerdos.

Al no haber solicitud de concesión, la Comisión no toma acuerdos.



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

LISTA DE ASISTENCIA
1ª SESION ORDINARIA COMISION REGIONAL DEL USO DEL BORDE COSTERO

Jueves 25 de Septiembre de 2008 – 10:00 Hrs. – Edificio Seminario – Yerbas Buenas 181 - Valdivia

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Sr. Iván Flores García	Intendente y Presidente de la CRUBC	✓		
Sr. Iván Neira Navarrete	Secretario Ejecutivo CRUBC	✓		
Sra Viviana Solivelles Ulloa	Secretaria Técnica de la Oficina Técnica	✓		
Sr. Christian Cayuqueo Quijada	Gobernador Provincia de Valdivia			
Sr. Nelson Bustos Arancibia <i>Rp. Hector A. Rosas</i>	Gobernador Provincia de Ranco	<i>hrosas@intecun.gov.cl</i>	<i>475729</i>	<i>[Signature]</i>
Sr. Leonardo Faúndez Administrador Municipal	Representa al Alcalde Comuna de Corral Sr. Miguel Hernández Mella	<i>L.Faundez@comuna.corral.cl</i>	<i>8158526</i>	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

Sr. Francisco Zuloaga Asesor Urbanístico	Representa al Alcalde Comuna de Valdivia Sr. Bernardo Berger Fett	Francisco.Zuloaga @municipiocl 220359	
Sr. Erwin Pacheco Ayala	Alcalde Comuna de Mariquina		
Sra. María Isabel Frías Alcaldesa Subrogante Sr. Bernardo Flores Encargado de Fomento Productivo	Representan a Alcaldesa Comuna de La Unión, Sra. María Angélica Astudillo M.		
Sr. Guillermo Quiroz Reyes	Seremi de Economía		
Sr. Pablo Agüero Ramírez	Seremi de Planificación	perquero@plancl 284877	
Sr. Alejandro Larsen H. PABLO LARSEN H. R	Seremi de Vivienda y Urbanismo Desarrollo urbano	plarsen@n.rv.cl 335777 plarsen@mbiun.cl 213410	
Sra. Laura Ramírez Muñoz	Seremi de Bienes Nacionales		
Sr. Oscar E. Díaz Mansilla	Seremi de Transportes	ODIAZ@M77.CL 204042	



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

Comandante Manuel Aravena Gutiérrez	Gobernador Marítimo de Valdivia		
Capitán de Corbeta Pedro Valderrama C.	Capitán de Puerto gobernación Marítima		
Sr. Joaquín Catalán V.	Director Regional de Obras Portuarias	harrison.catalan@mgp.gov.cl 81888842 63332584	
Sr. Patricio Yáñez Strange	Director Regional de Sernatur	INFOVALDIVIA@SERVATUR.cl 239060	
Sr. Víctor Cárdenas Saldaña	Director Regional de Sernapesca		
Sr. German Krause Salazar <i>Mauricio Beuteg</i>	Director regional de Conama <i>Fiscalizador Conama</i>	gkruse.ME@CONAMA.cl 63-234208 63-232201	
Sr. Werner Grob Stolzenbach	Consejero Regional		
Sr. Luis Oliva Mora	Consejero Regional	lucilina@sumtel.cl 63-213033	

M^g Eliana Chopano.

Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad.
SERMATUR.
mchopano@sermatur.cl 239066.


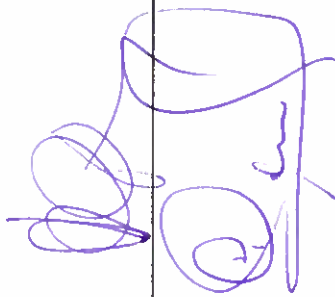

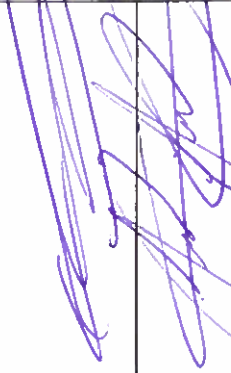

Av. Los Robles 04 Isla Teja - Valdivia

Fono: 63-284031 Fax: 63-284031 www.goredelosrios.cl



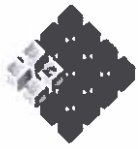
GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

INVITADOS A PARTICIPAR EN LA CRUBC

Sr. Marco Ide	Presidente FIPASUR Fed. Provincial de pescadores Artisanales del Sur		9-3381033	
Sr. René Valenzuela	Presidente FEPACOR Fed. De pescadores de Corral			
Sr. Bernardo Reyes	Presidente ACUAVAL Asoc. De productores Acuícolas de Valdivia		85836246	
Srta. Rosana Sandoval Gerente del Consejo Público y Privado de la Cuenca del Rancho.	Representa a Corp. Cuenca del lago Ranco, Sr. Augusto Grob Fuchs	FORJADA WENCANALU	064-322112	
Sr. Luis Riadi Riadi	Pdte. Corp. de Desarrollo y Turismo de Panguipulli		311336.	
Sr. José Garcés Prof. Dr. en Oceanografía	Representa al Laboratorio Costero Calfuco UACH - Prof. Sr. Miguel Pardo Suazo	igarcés@docentes. uach.cl	293816	

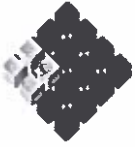
Av. Los Robles 04 Isla Teja - Valdivia

Fono: 63-284031 Fax: 63-284031 www.goredelosrios.cl



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

Sr. Raúl Prieto Vial	Cultivos Acuícolas Manantiales	quimay@vtr.net	2 7477216	
Sr. Julio Alveal	Agrupación Armadores Artesanales			
Sr. Alfredo Almonacid G.	TNC The Nature Conservancy Director Proyecto Reserva Costera Valdiviana	almonacid@tnc.org	56-63-250288	
Sr. Rodrigo Echevarría Rodríguez	Gte. Gral. Portuaria Corral	RECHEVARRIA@ RELONGAVIA.CL	63 249175 099182982	
Sr. Joaquín Catalán Director Regional	Representa al Seremi de Obras Públicas, Sr. Boris Olguín Morales			



GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
Región de Los Ríos

INVITADOS ESPECIALES A PARTICIPAR EN LA 1ª REUNION DE LA CRUBC

Sr. Sergio Fuentes - Gerente de Gestión - Representante de ESSAL	Sfuertes@essal.cl	65-281220	
Sr. Juan Luis Tapia - Gerente de Planificación e Ingeniería Representante de ESSAL	jtopi.e@essal.cl	65-281220	
Sra. Verónica Esparza Jefa Oficina Región de Los Ríos -Superintendencia de Servicios Sanitarios	vesparza@sis.scl	63-256350	
Sr. Santiago Rosas Alcalde de Lago Ranco		63 491 213.	
Sr. Gustavo Sepúlveda Representantes Empresarios Turísticos Fluviales *	gustavo.sepulveda@teja.cl	606270075.	
Sr. Renato Álvarez Representantes Empresarios Turísticos Fluviales *	ALVAREZ.FERNANDEZ@TEJA.CL	9859248	

REPARESE EN MENTE
CJ-0800000